

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27269 ZARAGOZA

El Juzgado de lo mercantil n.º 1 de Zaragoza anuncia:

1 - Que en el procedimiento con número 571/2007-C referente al deudor Servibérica, S.L., CIF B-50315308, con domicilio en Zaragoza y cuyo centro de principales intereses lo tiene en Zaragoza, carretera de Castellón Km. 6.300, polígono industrial "Inside"-La Cartuja, Calle A, parcela 3 se ha presentado actualización de inventario y de la lista de acreedores del art. 180 LC. Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la secretaria del Juzgado, así como obtener copias a su costa.

2- Dentro del plazo de diez días, computado desde la notificación de la resolución a las partes personadas y para el resto de los interesados desde la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este juzgado de lo mercantil.

3- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

4- Se reabre la sección sexta de calificación del concurso, en la que podrán personarse como parte cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto en el "B.O.E.", para alegar por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Zaragoza, 4 de julio de 2011.- El / la Secretario Judicial.

ID: A110062568-1